



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0036128/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REDICTADO de la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

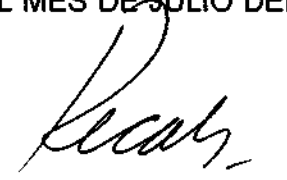
Art. 1º).-Autorizar el REDICTADO de la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA" del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, para el periodo lectivo 2018 de acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Pablo G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 568 - H.C.D. - 2018.-

